

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 96 Viernes 21 de mayo de 2010 Pág. 17011

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

16001 COMBARRO MAR. SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Los Administradores mancomunados de la sociedad Combarro Mar, Sociedad Anónima, de conformidad con lo establecido en la Ley y en los Estatutos Sociales, han acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Combarro, en las oficinas del Puerto, el día 23 de junio de 2010, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, si fuere necesario, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad, referentes al ejercicio 2008, reformuladas por los Administradores.

Segundo.- Examen y, en su caso aprobación, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2008.

Tercero.- Examen y, en su caso aprobación de las cuentas anuales de la sociedad, referentes al ejercicio 2009.

Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2009.

Quinto.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio 2009.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma gratuita e inmediata, en el domicilio social, los documentos sometidos a aprobación de la junta.

Combarro, 10 de mayo de 2010.- Los Administradores mancomunados. Don Rolando Andrade Olivie (representante de Ronáutica Marinas Internacional, S.A.). Don Manuel Cameans Rodríguez (representante de Incat Infraestructuras, S.A.).

ID: A100036021-1